



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 111-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 20 de junio de 2024.

Visto el Oficio N° 041-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2078332-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 17 de junio de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación y asesor de Tesis por la modalidad de sustentación, de la tesis titulada “CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO ($\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_5$)”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 133-2022-DFAIQ de fecha 15 de junio de 2022, se aprobó el Proyecto de Tesis para la titulación por la modalidad de sustentación de tesis titulado “CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO ($\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_5$)” presentado por el bachiller señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y la egresada señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de sustentación de tesis N° 002-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ, de fecha 14 de junio de 2024, por el cual acuerda proponer Jurado de Sustentación de Tesis titulada “CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO ($\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_5$)” presentado por el señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y la señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 184°, 185° y 186° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de sustentación de tesis titulada “CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO ($\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_5$)” presentado por el señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y la señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS			CARGO
01	Ing.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	Ing.	SANEZ FALCON LIDA CARMEN	SECRETARIA
03	Lic.	ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA	VOCAL
04	Lic.	LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	SUPLENTE
05	Ing.	CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	ASESOR
06	Ing.	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	CO-ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado de Sustentación de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

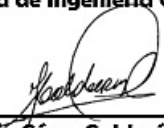
TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, UIIQ, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JCCC/AMRS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química



Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA



Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica